



**ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL CON CÓDIGO DE OCUPACIÓN 37151038 conforme a la Clasificación de Ocupaciones CO-SISPE 2011, PARA EL PROGRAMA emple@joven, 2016 (Ley 2/2015, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo) DEL AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA.**

En Cúllar Vega, en el Centro de Igualdad, Desarrollo y Empleo del Ayuntamiento de Cúllar Vega, siendo las 9:30, del día 17 de Octubre de 2017, se reúne el Tribunal de selección para una plaza de **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**, con código de ocupación 37151038 conforme a la Clasificación de Ocupaciones CO-SISPE 2011, para el programa emple@joven 2016 del Ayuntamiento de Cúllar Vega, compuesto en calidad de Presidente por **D. Fernando Pelaéz Cervantes**, en calidad de Secretario, **D. Jesús Jiménez Balboa**, y en calidad de Vocales, **Dña. Sonia Calvo Morneo** y **Dña. Cristina Olivares Hidalgo**, funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega.

Constituido el Tribunal, se informa por el Secretario de las solicitudes que han resultado admitidas de acuerdo con la Base tercera de la Convocatoria y son las siguientes:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE	D.N.I.
Adrián Carmona Cantos	75562954L
Nazaret Judhit Estevez Reyes	15473428V
Rosa María Martín López	75570778T

Tras ello, el Tribunal comienza la selección conforme a la base quinta de la convocatoria de la cual resulta la siguiente valoración:

NOMBRE	D.N.I.	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS PRÁCTICAS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL
Adrián Carmona Cantos	75562954L	0.14	0	2	3	5.14
Nazaret Judhit Estevez Reyes	15473428V	0.06	0	1	3	4.06
Rosa María Martín López	75570778T	0.16	0	0.05	2	2.21

De acuerdo con lo anterior, y resultando que el/la aspirante D. Adrián Carmona Cantos, con D.N.I.: 75562954L, ha obtenido la mayor puntuación total, se propone a la Alcaldía del Ayuntamiento de Cúllar Vega su contratación para el puesto objeto de esta convocatoria.

En Cúllar Vega, como secretario certifico y firmo el acta junto al resto de los miembros del tribunal, siendo las 14:00 horas del día 17 de Octubre de 2017.

Presidente	Secretario	Vocal	Vocal
 D. Fernando Pelaéz Cervantes	 D. Jesús Jiménez Balboa	 Dña. Sonia Calvo Morneo	 Dña. Cristina Olivares Hidalgo